



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Instituto de  
Investigaciones de la  
Amazonía Peruana - IIAP



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"*

### **RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 013-2021-IIAP-OA/EFP**

Iquitos, 24 de mayo de 2021

#### **VISTO:**

El correo electrónico de la Gerencia General del IIAP, de fecha 24 de mayo de 2021, 12:11, para Teodorico Jimeno Ruiz, Coordinador (e) de Personal, sobre modificación de la Resolución Jefatural N° 001-2021-IIAP-OA/EFP, mediante el cual se encargó las funciones del cargo de Especialista en Gestión de Inversión Pública a cargo de la Unidad Ejecutora de Inversiones al directivo Nicéforo Ronald Trujillo León;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 001-2021-IIAP-OA/EFP de fecha 8 de enero de 2021, se encargó, con eficacia anticipada a partir del 4 de enero de 2021, las funciones del puesto de Especialista en Gestión de Inversión Pública a cargo de la Unidad Ejecutora de Inversiones, al directivo **NICÉFORO RONALD TRUJILLO LEÓN**, en adición a sus funciones de Jefe de la Oficina de Administración, por motivo de vacancia del puesto materia del encargo.

Que, mediante el documento del VISTO, se solicita al Equipo Funcional de Personal modificar la Resolución Jefatural señalada en el considerando precedente, con el fin de designar a los Responsables de la Unidad Ejecutora de Inversiones del IIAP, a los siguientes servidores:

- NICÉFORO RONALD TRUJILLO LEÓN, como Responsable Titular de la Unidad Ejecutora de Inversiones, en adición a sus funciones de Jefe de la Oficina de Administración.
- JUNIOR'S CHRISTIAN CABALLERO GONZALES, como Responsable Alterno de la Unidad Ejecutora de Inversiones, en adición a sus funciones de Especialista en Gestión de Inversión Pública.

Que, de conformidad con lo establecido en el literal a) del artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, quedar sujetos, entre otros, a la designación temporal como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público;



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Instituto de  
Investigaciones de la  
Amazonía Peruana - IIAP



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

## RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 013-2021-IIAP-OA/EFP

Que, con el propósito de garantizar el normal desarrollo de las funciones de la Unidad Ejecutora de Inversiones, se ha visto por conveniente encargar a los servidores referidos en el segundo considerando de la presente Resolución Jefatural;

De conformidad con las facultades conferidas por el artículo 4 de la Resolución Presidencial N° 001-2021-IIAP-P de fecha 6 de enero de 2021;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Modificar la Resolución Jefatural N° 001-2021-IIAP-OA/EFP de fecha 8 de enero de 2021, quedando redactada de la forma siguiente:

**“Artículo 1.- DESIGNAR**, a partir del día de la fecha, a los Responsables de la Unidad Ejecutora de Inversiones del IIAP, a los siguientes servidores:

- NICÉFORO RONALD TRUJILLO LEÓN, como Responsable Titular de la Unidad Ejecutora de Inversiones, en adición a sus funciones de Jefe de la Oficina de Administración.
- JUNIOR’S CHRISTIAN CABALLERO GONZALES, como Responsable Alternativo de la Unidad Ejecutora de Inversiones, en adición a sus funciones de Especialista en Gestión de Inversión Pública.

**Artículo 2.- Notificar** la presente resolución a la Gerencia General para su comunicación a la Dirección General de Planeamiento y Presupuesto del MINAM, y a los servidores materia de la presente designación.

**Artículo 3.- Encargar** al Equipo Funcional de Informática y Redes, publique la presente Resolución Jefatural en el portal institucional.”

Regístrese y comuníquese,

Documento firmado digitalmente

-----  
Lic. Adm. TEODORICO JIMENO RUIZ  
Coordinador (e) de Personal  
Oficina de Administración

C.c.: File, Arch.